

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XVII.

10 de Abril de 1901.

2.ª época. — Núm. 148.

MÉXICO.

ADELANTO MATERIAL.

La orientación exacta de lo que conviene á América, la única segura que afianzará el presente y echará bases para salvar el porvenir, encontramos que se sigue observando con calculada regularidad en México. El trabajo perseverante y remuneratorio, la labor pacífica que permite el desarrollo de las fuerzas nacionales para el engrandecimiento y la prosperidad, ni un momento se detiene.

El rumbo seguro que mencionamos, lo determinan los hechos. Es decir, que reviste los caracteres de la evidencia y no hay nada de apreciaciones halagadoras, cifradas en la fantasía.

Negocios de la mayor importancia que á cada momento se acometen, prueban un progreso económico hasta aquí desconocido. Que es á la vez la mejor demostración de la solidez de las instituciones republicanas y de la acción oficial. Cuando hay adelanto en la nación y confianza plena en las aptitudes y éxito de quienes la dirigen, la vida de un país no puede por menos que ser definitivamente próspera.

Ratificaremos las precedentes aseveraciones, haciendo mención de algunos de los cuantiosos datos que últimamente hemos recibido.

Para explotaciones mineras y ramos conexos, en los Estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, México, Puebla, Tlaxcala, Tamaulipas y Veracruz, se ha formado en California una Compañía con capitalistas mexicanos y norte-americanos, que han constituido un fondo social de diez millones de pesos.

Están tan avanzados los preliminares para la ejecución del pensamiento, que parece ha sido adquirida ya en Tampico una extensión considerable de terrenos.

También han procedido á tomar en arrendamiento varias propiedades particulares, para utilizarlas en los negocios que acometerán.

Don Enrique C. Creel, conocido capitalista mexicano, acaba de celebrar los arreglos necesarios, para construir importante línea férrea en Chihuahua.

Partirá de la capital del Estado, terminando en Ojinaga. Atravesará diversas comarcas interesantes, bajo el punto de vista agrícola y minero.

La línea expresada, cuyos trabajos van á comenzar, será un nuevo poderoso elemento para la vida de Chihuahua.

En el Estado de Jalisco y en cumplimiento á contrato que su Legislatura celebró, se ha inaugurado la construcción del circuito de tracción eléctrica, que partiendo de un punto cercano á la estación del Ferrocarril Central, recorrerá gran parte del occidente de la ciudad de Guadalajara. Pasará por las principales fábricas que se encuentran establecidas en los suburbios.

La Compañía concesionaria, probablemente realizará el proyecto de hacer extensiva la fuerza eléctrica á otros puntos de la red sub-urbana de tranvías, en la misma capital jalisciense.

En todas las colonias inmediatas á la capital de la República, se nota extraordinario entusiasmo por construir, habiendo multitud de obras emprendidas y otras muchas suspendidas ó con escaso desarrollo, por falta de albañiles.

Una prueba de dicho aumento de construcciones, es que el año pasado sólo había en la ciudad seis hornos para fabricar ladrillos y en la actualidad, según los datos que suministra el Boletín mensual de Estadística Municipal, asciende su número á diez y nueve, es decir, en un año han fundado y sostenido trece hornos más productores de ladrillos.

Hacia el Poniente de la ciudad las casas poco tardarán en unirse con las del pueblo de Popotla, que ha pocos años, se conceptuaba muy distante.

El Ingeniero don Agustín Chavez, ha organizado una sociedad anónima para proveer de agua, luz y fuerza motriz á Alvarado. Es este un puerto de mucho porvenir, que pertenece al Estado de Veracruz. A sus grandes elementos de riqueza, reúne Alvarado condiciones recomendables de salubridad, pues por la situación admirable del puerto, es quizás el único del Golfo de México donde nunca hubo fiebre amarilla. Se encuentra en la mejor aptitud para alcanzar, en poco tiempo, alto grado de progreso.

Al pie de los médanos que rodean á Alvarado, corre caudaloso río, verdadera riqueza por la fuerza que encierra y por las aplicaciones industriales á que se presta. Allí juntan sus aguas, principalmente, el «Blanco» y el «Papaloapan», que más arriba recibe las del río de «San Juan», siendo los tres ríos navegables y de espacioso curso, y cruzados diariamente los dos últimos, desde Tuxtepec y San Juan, por los vapores de la Compañía de Navegación de los ríos de Sotavento, cuya Dirección radica hoy en Alvarado.

Apenas han sido formulados los estatutos de la «Compañía proveedora de Agua, luz y fuerza motriz» de Alvarado y ya

cuenta con multitud de suscriptores, por fuertes sumas.

El negocio que emprende la Compañía es seguro, porque sus rendimientos están basados en lo que gasta actualmente la población en agua y alumbrado, y en lo que producirán indudablemente las poderosas industrias que allí se funden, por contar con fuerza motriz suficiente y á poco costo.

Manifiestan de New-York, que las Compañías y los particulares que poseen gran parte de las minas de plata en los Estados Unidos, estudian el plan de una liga con los propietarios de minas semejantes en México, cuyo objeto sería el alza de precio del metal blanco.

Citamos este proyecto, que nos parece bueno, porque aún no consiguiéndose ese propósito, produciría siempre un resultado propicio para la actividad del trabajo en las minas, que de seguro sería constante.

Por otra parte, proviniendo la mayor parte de la plata que se negocia en el mundo, principalmente de la producción de México y de los Estados Unidos, quién sabe si la unión de los mineros y sus esfuerzos para valorizar el metal surtiría algún éxito, en sentido de elevar su precio, puesto que se sabe hay necesidad de la plata como moneda de cambio y que el talón oro, muestra cada día menos probabilidades de éxito definitivo y que hasta muchos de sus partidarios se convierten al bimetalismo.

Se ha constituido una fuerte Compañía que se dedicará al beneficio de las diferentes plantas fibrosas que abundan en el Estado de Sinaloa.

La Compañía está formada por industriales conocidos como inteligentes en el ramo, y cuentan con elementos bastantes para hacer sus explotaciones en alta escala.

Va á emplearse para desfibrar la planta, una maquinaria que tanto se puede aprovechar en la desfibración de la penca del pulque, de la penca del maguey de Tequila y de Mezcal como en la desfibración de la lechuguilla, palma y espadín.

A fin de abastecerse de materia prima suficiente para la explotación, la Compañía Industrial ha empezado á beneficiar grandes extensiones de terreno, en donde abundan las plantas textiles.

El ramal en construcción de Tlancualpican del Ferrocarril Interoceánico, que terminará en breve plazo, unirá más estrechamente el tráfico comercial entre los Estados de Morelos, Puebla y Guerrero, ya de suyo en excelentes condiciones.

El aumento de maquinaria para la fabricación de azúcar y alcohol en Morelos,

lo mismo que las nuevas plantaciones de caña en todo el territorio del Estado, ofrecen las mejores perspectivas para un porvenir no lejano.

Fuertes capitales se han invertido en la compra de los modernos aparatos de fabricación. Se abriga la seguridad de que la próxima zafra tendrá un rendimiento no menor de un dieciocho por ciento sobre el producto de la anterior.

Las riquezas de la serranía de Puebla, eran tradicionales. Se decía que especialmente en el distrito de Tlanquitepec, se explotaron, en lo antiguo, fabulosas minas.

Algunos de los laboriosos hijos de ese Estado, aún comprendiendo que habría que descartar de la certeza buena parte de fantasía, se propusieron buscar los codiciados minerales. En el transcurso de pocos años, han logrado crear una zona aurífera de oro, plata y cobre, en los distritos de Teziutlan, Tlatlanqui y Zacapoaxtla bastante productiva y que ya comienza a figurar en la estadística de terrenos minerales.

Hay otras varias minas en el mismo Estado, que están siendo objeto de grandes mejoras. Para la hacienda de beneficio de metales, se aprovecha una gran caída de agua que hay en Hueyapan y siguen hallándose mayor cantidad de minas.

Tan sólo en los distritos citados, se han descubierto y denunciado noventa y siete, que amparan cuatro mil ciento cincuenta y dos pertenencias.

Las obras de saneamiento de la capital de la República, reciben impulso adecuado en sentido de la más pronta ejecución.

Han quedado terminados los trabajos de construcción del colector en las calles de Escalerillas, Tacuba, Santa Clara y siguientes, hasta la avenida de los Hombres Ilustres.

Con actividad, por los lugares en que los trabajos de saneamiento y pavimentación lo permiten, se construyen las líneas con que la empresa de Ferrocarriles del Distrito, realizará el proyecto de hacer extensivo a todos los puntos de su red, el servicio de tracción eléctrica y está renovando el material rodante, en las condiciones de lujo y ornamentación exigidos por la cultura y riqueza de la ciudad de México.

De intento hemos referido, en ramos de diversa índole, el movimiento de trabajo nacional, para que se estime toda la importancia de la obra de conjunto.

Que exenta de obstáculos, palpablemente va cumpliéndose, por haber comprendido la exigencia de los tiempos y porque dominando el raciocinio, ven en lo que consiste la estabilidad de los intereses comunes y la defensa del porvenir.

Política internacional sur-americana.

Mucho se ha hablado de algún acuerdo entre las Cancillerías de las principales naciones del Sur de América y en efecto, probable es que algo de cierto exista en el fondo y con justificados fines. Nada menos que para precaverse de cualquiera golpe audaz, procedente del exterior. El lugar donde se reconcentran las gestiones diplomáticas, es Río de Janeiro, con objeto de impedir que ninguna nación sajona llegue a alcanzar la supremacía política-comercial en el Continente.

Qué nación es esa contra la que se forma la coalición?

Suponemos que se trata de Alemania. La inmigración germana es poderosa en el Brasil, hasta el punto de que se le cree una amenaza.

Sus productos comienzan a desalojar de los mercados del Continente a los de los otros países del mismo.

Por otra parte los Estados Unidos también pretenden obtener el predominio comercial en Sud-América.

Sus harinas están haciendo la competencia a las de la Argentina en las importaciones al Brasil.

Del mismo modo las harinas y el trigo de Australia buscan la competencia a las importaciones similares de Chile al Perú.

Mientras las grandes potencias hacen la guerra de conquista territorial en Asia y Africa, emprenden también la conquista comercial de los mercados latino-americanos.

Es política prudencial para los gobiernos de estos últimos países, estudiar dicha invasión con serenidad, con el fin de poder reportar de ella las mayores ventajas.

Las tarifas aduaneras se deben reglamentar por las utilidades que den al Fisco y al consumo la competencia comercial de los productos que van a buscar preferente colocación en aquellos mercados.

Los gobiernos y las cámaras de comercio están en el caso de estudiar el asunto.

Ecos

Una agrupación de periodistas argentinos fué a Chile en Enero último y en Santiago, mereció delicadas atenciones, de parte de sus colegas de la capital de la República. Semejante recepción y manifestaciones de franca simpatía, hallaron en las demás poblaciones chilenas que visitaron.

Recibidos y agasajados con la amabilidad y el cariño que de vínculos de raza y de mancomunidad de ideas proviene, la tarea civilizadora que en la prensa unos y otros desempeñan, ha de fortalecerse.

Chilenos y argentinos, que por origen es peculiar entre ellos la franqueza, han de haberse sentido muy satisfechos en la comunicación de afectos expresada, convenciéndolos de que ni el tiempo ni la distancia pueden disminuir el decidido anhelo por llenar juntos la difícil misión que impongan las circunstancias excepcionales de la raza y las exigencias de alcanzar en lo posible el logro de sus destinos.

—La hospitalidad y el sincero cariño que Chile ha revelado, está basada en conocidos sentimientos de expansión y no en meras superficialidades. Si las discusiones de carácter internacional, alguna vez fueron apasionadas, en el fondo no dejó de rendirse culto a una inclinación marcada de confraternidad que es inénita.

Siempre lo han repetido los chilenos. Que no hay ni uno sólo de ellos, que deje de ofrecer y de aspirar a la paz. Quieren que ésta sea levantada y digna, como reflejo de idénticas cualidades concurrentes en la justicia que les asiste.

Todos de acuerdo y adoptando idéntica línea de conducta, prestarían inmenso concurso para la buena causa. Argentinos y chilenos, trabajando asiduamente en la prensa para tratar de resolver toda dificultad internacional por medios pacíficos, serían también auxiliares poderosos de los Gobiernos de ambas naciones porque facilitarían la acción diplomática, más acertada a medida que está exenta de preocupaciones y fuera del pernicioso ambiente de cualquiera género de presión.

Ambas partes poseídas del más puro patriotismo, pueden hallar una fórmula definitiva propicia a la honra y prestigio de las dos Repúblicas, para consolidar perdurable amistad, que es lo que les conviene.

La visita de los periodistas argentinos y la complacencia que han sentido fraternizando con los chilenos, esperamos sea un nuevo motivo de verdadero afecto entre Chile y la Argentina, a cuyo resultado efectivo se llegará si la prensa unánimemente y como base cardinal de conducta futura, así se propone difundirlo.

—Por comunicaciones que recibió el Gobierno de Bolivia, del Coronel Velasco, Vice-Presidente de la República y jefe de las fuerzas de operaciones militares en el Acre, se confirma lo que en una de nuestras anteriores ediciones aseguramos: la completa derrota de los insurrectos y la pacificación de esa rica e importante región boliviana.

—Es tan exacto el triunfo expresado, que del Brasil nos comunican lo mismo: que el Acre

avanza en la obra de afianzar la paz y del restablecimiento de la soberanía de Bolivia, habiendo sido dispersados los restos que quedaban de fuerzas rebeldes.

—En una correspondencia de Tarija (Bolivia) suscrita por nuestro ilustrado amigo don Tomás O'Connor d'Arlach y dirigida a un periódico de la capital de esa República, hallamos el siguiente párrafo, demostrativo del sentido práctico que ha tenido el Jefe de la nación para el nombramiento de su nuevo Ministro de Relaciones Exteriores. Dice así:

«Muy acertado se juzga generalmente el nombramiento de Ministro de Relaciones Exteriores hecho en la persona del distinguido y probo caballero doctor Federico Diez de Medina, cuya competencia está fuera de duda, por su brillante práctica diplomática, su versación en la materia y su patriotismo, que nos hacen confiar en pro de que su ministerio corresponderá dignamente a las esperanzas y aspiraciones del país, muy particularmente en lo que se refiere a nuestras cuestiones con Chile, en las que a la sagacidad y fino tacto diplomático de nuestro Canciller, debe unirse una energía y entereza incontrastables en el sostenimiento de los derechos de Bolivia.»

—Ha procedido a ejecutar el Gobierno de Bolivia, la ley de 17 de Enero del presente año, organizando la cuarta provincia erigida en el Departamento del Beni.

La Convención Nacional ha cumplido un deber de justicia poniendo a la nueva circunscripción territorial el nombre de uno de los más esforzados campeones de la industria.

El doctor Vaca Diez trabajó sin tregua por el progreso del Noroeste, cuyas riquezas dió a conocer en concienzudos escritos; luchó contra insuperables obstáculos que le opusieron la naturaleza y la malevolencia, vencidos con energía y firmeza: las vicisitudes de la suerte no le arredraron jamás.

Trabajó con ahinco por la colonización de estos ricos territorios abriendo caminos, fundando centros de población e instalando imprentas. A la cabeza de 500 colonos europeos regresaba a su patria: desgraciadamente las traidoras aguas del Urubamba le dieron sepultura cuando en su poderoso cerebro bullían grandes proyectos que hubieron refluído directamente en el porvenir nacional.

—El Delegado Extraordinario, señor Velasco, ha nombrado Subprefecto de la provincia al distinguido caballero señor Felipe Antelo, cuyo nombramiento ha sido recibido con beneplácito general.

Como en toda innovación, se deja notar cierto trastorno en el servicio administrativo.

Desde 1893 las Delegaciones han tenido por lugar de su residencia la villa de Riberalta, lo que ha ocasionado el reclamo que sobre esta ocupación hizo en el Congreso el doctor Carlos M. Barbary, y las frecuentes disputas sobre jurisdicción que tuvieron los Delegados con los Prefectos del Beni.

La ley de 28 de Octubre de 1890 que creó las Delegaciones, y los decretos de 2 de Diciembre del mismo año y 15 de Mayo de 1893, señalan como límite O. del Departamento del Beni el río del mismo nombre; sin embargo se han tramitado ante la Delegación los expedientes sobre adjudicaciones de terrenos situados indiscutiblemente en la provincia del Yacuma, a la cual pertenecían Riberalta y Villa-Bella. De igual manera se han ventilado ante los juzgados de la Delegación las cuestiones suscitadas entre los propietarios de la margen derecha del Beni, cuando debían hacerlo en Santa Cruz.

A fin de dar término a esta cuestión que no hacía sino entorpecer los asuntos, el Delegado doctor Sánchez indicó al Ejecutivo la necesidad de variar los límites de las Delegaciones, fijándolos en una línea imaginaria que correría paralela al curso del río Beni, tres leguas más al E. El Gobierno Alonso acogió la idea y la sometió al Congreso por medio de un mensaje especial.

Atendiendo al mejor servicio público y al reciente desarrollo de aquellas poblaciones, se ha creado la provincia de que hablamos; mas, como aún no se ha fijado el lugar de residencia de los Delegados, los funcionarios dependientes de ellos continúan en Riberalta hasta que se trasladen probablemente a un lugar próximo al río Orton.

—Se nota ya en Brasil, alguna agitación en los círculos políticos que han iniciado sus trabajos para la próxima campaña presidencial.

—Una división de las tres armas, al mando del general de división Francisco de Paula Argollo, salió de Río de Janeiro, para hacer maniobras que durarán todo el presente mes.

—Falleció en la capital brasileña, el Mariscal de Campo Carlos Frederico da Rocha.

—Los Bancos Mercantil y Comercial de Bahía, suspendieron sus pagos.

—El gobernador de Río de Janeiro señor Severino Viera presentó la renuncia de su puesto.

—La situación política de la República Oriental del Uruguay; es gravísima. Día a día vienen circulando rumores de revolución, que tienen en constante alarma al país.

—En corroboración de lo que precede, se ha asegurado con alguna insistencia que se prepara un formidable movimiento revolucionario encabezado por don M. Herrera y Obes, quien cuenta con numerosas é importantes adhesiones en el ejército.

El gobierno ha recibido varios denuncios sobre el particular y despliega la mayor actividad para sofocar todo conato de insurrección.

—En Montevideo ha sido pésima la impresión causada con un telegrama dirigido por el Presidente Roca á un señor Vedia, juzgando la política oriental.

La prensa condena la actitud del general Roca, declarando que la intromisión del Presidente argentino es un paso en falso dado por ese alto funcionario.

—Todos los partidos políticos del Uruguay, se encuentran divididos con motivo de la designación de presidente del Senado. El candidato que hasta hace poco contaba con mayores probabilidades era el señor José Battle y Ordóñez, pero últimamente ha ganado mucho terreno el señor Juan Carlos Blanco, cuya candidatura parece ya asegurada.

—Partió para Panamá el nuevo Ministro del Perú en Colombia, señor Alberto Ulloa, quien entablará ante la cancillería colombiana la correspondiente reclamación por el atentado contra el cónsul en Panamá, señor J. Vallarino.

Nicaragua.

Ferrocarriles.

El 1.º de Noviembre de 1900 fueron inaugurados los trabajos del Ferrocarril Central, que activamente continúan. Revistió el acto la debida solemnidad, pues que la inauguración la hizo personalmente el Presidente de la República.

Ha celebrado con júbilo el pueblo nicaragüense esta nueva iniciativa, por el intrínseco adelanto material que representa como por la gran importancia de esa obra, que unirá la línea férrea de Occidente con la de Oriente, facilitando la comunicación y el transporte por casi todo el extenso territorio del país y dando, por lo tanto considerable valor á varias de sus secciones.

El lugar originario de la línea comenzada, es Managua, capital de la República y terminará en la villa de La Paz. Lo cual significa, que pondrá en directo contacto á productivas poblaciones centrales, que hasta ahora carecieron de la directa comunicación que entre sí requieren las exigencias progresivas de la época.

De manera, que desde la interesante y culta ciudad de Granada hasta la costa, será facilísimo el trato comercial como el acceso de todo lo adecuado para el período de actividad industrial en que la República va entrando. Desde Granada á Masaya y á Managua, en seguida, no sólo se irá en tiempo breve, sino que por la posición ventajosísima de Managua al borde del Lago de su nombre y por la facilidad de la navegación del último, pronto se hallarán los viajeros como las mercancías en Momotombo, ó sea al otro lado del Lago. Desde Momotombo al puerto de Corinto, existe desde hace ya bastantes años, un ferrocarril muy bien construido, que ha prestado grandes servicios al desarrollo comercial y que ha sido incésante en la rendición de provechos como empresa remuneratoria.

Este nuevo esfuerzo del General Zelaya en favor del adelanto de los pueblos de Nicaragua, es una prueba más del buen espíritu que á su Gobierno anima como un motivo para reforzar

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

las instituciones liberales, que se aseguran y justifican con la práctica de los propósitos de engrandecimiento comprendidos en su programa.

Así se explica el entusiasmo con que ha sido recibida la obra, patrocinada por el Jefe del Estado.

Facturas de Aduanas.

Un estudioso colega de Managua, aludiendo á una circular que en 20 de Noviembre de 1899 dirigió el Ministro de Hacienda, Coronel don Félix P. Zelaya R. á los Cónsules de Nicaragua, dándoles reglas para la preparación de facturas á fin de garantizar los intereses fiscales, dice, que no dejó de ser combatida esa disposición, que en términos semejantes, también existe ya en Inglaterra. Con la curiosa circunstancia de que al introducirse la reforma en la última nación, fué el 24 de Julio de 1900, cuando ya habían transcurrido bastantes meses de hallarse vigente en Nicaragua.

Nada nos extraña la incoherencia que el periódico mencionado observa en el modo de sentir y de pensar de aquellos á quienes afecta una buena reorganización administrativa. Sea porque contraría intereses ilegítimos que se crearon con fundamentos de incorrección ó sea por espíritu de odiosidad política proveniente de las exageraciones partidistas, es un enorme mal en nuestros países, la falta de sensatez para juzgar los actos de los funcionarios útiles. Es claro. Por eso con tanta generalidad, viven y medran los inútiles. O lo que es lo mismo: por la falta de acierto para reconocer y saber estimar la calidad de las obras, adquieren y poseen con mayor frecuencia, los que producen las comunes é inadecuadas. Esto constituye un vicio que debe la reflexión curarlo.

Desde que el Coronel Zelaya entró en el Ministerio, ha sido su gestión hacendaria un verdadero triunfo para el país. Quienes no comprendan sus determinaciones, adolecen del grave defecto de no hallarse versados en el orden de conocimientos exigibles para el caso. Cuando hay el suficiente estudio, experiencia y talento, se formula la crítica de los actos administrativos. Que hasta podría el autor de ellos anhelarla, porque bien hecha, reflejaría su victoria, si quien ejerce el cargo público de que se trate, es idóneo.

El Coronel Zelaya ha demostrado su preparación para el difícil ramo que desempeña. Si para obtener la garantía de los intereses fiscales, en lo cual cumple el deber de velar por ellos, dictó una disposición que no agradó á todos, no quiere decir que la reforma introducida en la factura de Aduanas dejase de ser conveniente. Que era hasta oportuna é indispensable, lo revela el hecho, de ejecutar Inglaterra nueve meses después la misma cosa. Como en procedimientos de esta naturaleza nada tiene que ver el régimen de Gobierno ni las ideas políticas, no puede ser el antecedente más honroso para el Ministro Zelaya ni menos recomendable, para quienes por no comprenderlo, acremente lo censuren.

Lo último tiene un nombre claro y categórico. Se llama ignorancia.

Importación de vinos.

Fué aprobado y elevado á la categoría de ley, un proyecto presentado por el Director General de la Renta de Licores, reformando el decreto de 31 de Julio de 1900, referente á la importación de vinos. Las modificaciones principales son: declaración que debe ir acompañada á la factura consular, siendo de la casa que fabrica los vinos en vez del remitente ó comisionista; obligación que tienen los Cónsules antes de certificar una factura, de cerciorarse por los medios conducentes, de que los vinos son ó no *legítimos de uva*, por cuya infracción incurren los fabricantes en la multa de *cinuenta á doscientos pesos*; en caso de reincidencia, el Mi-

Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements à la Direction de ce journal.

nisterio del ramo determinará otras penas; el examen para encontrar la riqueza alcohólica se practicará solamente en las Aduanas, por medio del ebulliscopio, haciendo la operación por separado el Administrador y el Contador vista respectivo, con lo cual se procederá á liquidar el artículo sin necesidad de enviar muestras á la Dirección de Licores. Esa disposición empezó á regir el día 1.º del presente mes, á excepción de la parte que trata de los análisis, que tuvo efecto desde su publicación.

Garantías sanitarias.

Son de positivo interés general muchos de los asuntos tratados en el reciente Congreso Médico latino-americano, que se celebró en Santiago de Chile. Acerca de algunos temas se adoptaron acuerdos, que en los tiempos actuales con el desarrollo que ciertos padecimientos graves han tomado, sería oportuno que las naciones americanas cuidasen de llevar á la práctica la manera rápida y eficaz de cumplir los preceptos científicos que dichos acuerdos encierran, porque así se combatirían con éxito hasta enfermedades muy peligrosas.

Entre los muchos trabajos técnicos que se presentaron al Congreso, figuró una tesis sobre la «lepra en la América del Sur», ofreciendo estadísticas aproximadas. Según ellas, hay en Colombia 20 á 30 mil casos; en Brasil 3,000 leprosos; Venezuela tiene 216; Ecuador 142; Guayana inglesa 900; Guayana francesa 250; Guayana holandesa casos numerosos; República Argentina 600 á 800 leprosos en Corrientes, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba; Paraguay 150; Uruguay 37, y en Perú, Bolivia y Chile, casos aislados procedentes del exterior.

Y se aprobó la moción siguiente:

«Que los gobiernos de las naciones sud-americanas nombren comisiones médicas especiales encargadas de llevar á cabo investigaciones estadísticas completas sobre la lepra en sus respectivos Estados, á fin de apreciar con exactitud el desarrollo adquirido por la enfermedad, poder sancionar medidas profilácticas oportunas, imitando el ejemplo de la Noruega, y en fin, comprobar más adelante la influencia ejercida sobre la marcha de la afección, por una profilaxia metódica y científica.»

Un comité internacional nombrado por este mismo Congreso, formado de un representante de cada nación sud-americana, tendrá la misión de reunir los datos é informaciones de las comisiones médicas arriba mencionadas, el que presentaría el informe respectivo á la próxima reunión del «Congreso Médico-Latino-Americano».

También acordó el Congreso encarecer á los gobiernos latino-americanos la necesidad de crear en las facultades de matemáticas una clase de ingeniería sanitaria.

CHILE.

SUBVENCIÓN Á SOCIEDADES OBRERAS.

Como prueba de las ideas liberales y del espíritu de equidad, que para la solución de cuestiones trascendentales venimos observando en Chile, damos á continuación el proyecto de ley últimamente presentado á la Cámara de Diputados por uno de sus miembros y la brillante exposición de motivos con que el autor lo hizo preceder.

«Honorable Cámara:

El espíritu de asociación que ha venido desarrollándose en el seno de las clases trabajadoras, reclama toda la protección y los mejores estímulos de parte del legislador.

Por medio de estas corporaciones se descarga el Estado y el Municipio de muchas atenciones que el progreso y la civilización hacen indispensables.

Existen entre nosotros numerosas asociaciones privadas organizadas con diversos fines: ahorro, socorro mutuo, cooperación, pasatiempo, instrucción, música, bellas artes, declamación, socorro á la ancianidad, amparo á la carencia de trabajo, etc., que no reciben protección alguna del Supremo Gobierno, no obstante los utilísimos servicios que prestan á la Nación.

Otras instituciones como la Sociedad de Agricultura, la de Fomento Fabril, de Viticultores, el Centro Industrial, de Protección á la Infancia, reciben subvenciones más ó menos cuantiosas, mientras que las corporaciones obreras apenas suelen obtener alguna reducida cantidad para el sostenimiento de las escuelas que mantienen.

Entretanto, estas sociedades cooperan más eficazmente que ninguna otra al alivio de las necesidades y al bienestar de las clases desvalidas, que es una de las tareas primordiales del Estado.

Es menester, entonces, favorecer estas instituciones á fin de que puedan realizar sus benéficos fines, mediante la reunión de sus pequeños recursos y la generosa protección del gobierno.

La utilidad del ahorro, especialmente entre las personas que viven de salarios, es universalmente reconocida. Todos los países lo estimulan con primas y beneficios de todo género, como lo hacemos nosotros con la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, la de Montepío Militar, la de ahorros anexa á la Caja Hipotecaria, etc., y, sin embargo, las numerosas sociedades de ahorros formadas por los obreros, no reciben estímulo ni protección alguna, no obstante de existir algunas, como la de sastres, por ejemplo, que ha logrado formar un barrio de habitaciones propias con el producto de sus economías.

El socorro mutuo, en virtud del cual los obreros se prestan ayuda eficaz en los casos de enfermedad, de falta de trabajo, de accidentes, ó de muerte, es otro de los servicios de interés público que el Estado debe satisfacer y que las corporaciones obreras han tomado á su cargo.

Estas sociedades de socorros mutuos, mediante pequeñas cotizaciones semanales, arrancadas á sus privaciones, forman una caja común que les permite ofrecer cumplida asistencia médica á los socios enfermos, una pensión durante la enfermedad, cuidados personales, botica, estadía en el campo para la convalecencia, etc., y en caso de fallecimiento, todas contribuyen para los funerales, y para dar una pensión á la familia.

Estas benéficas instituciones que economizan al Estado cuantiosas sumas, que se sustituyen en cierto modo á la beneficencia y reemplazan al gobierno en la obligación que éste tiene de asistir á los pobres, no reciben tampoco favor ni socorro alguno, viven del sólo esfuerzo de los trabajadores y ni siquiera tienen el estímulo de un local apropiado para sus reuniones.

Es una deuda de estricta justicia ayudar á estas instituciones, á lo menos en una proporción igual á los gastos que ahorran á la beneficencia nacional.

Muchas de esas corporaciones han fundado escuelas nocturnas de adultos, destinadas á dar ó complementar la instrucción dada ó que debió dar el Estado.

El socorro social permite al obrero medicarse en su propia casa, al cuidado de la familia, bajo las atenciones del médico y desde los primeros momentos de la enfermedad.

El trabajador socorrido á tiempo recobra prontamente la salud, ahorra tiempo y dinero mientras que la beneficencia pública llega á menudo tarde, mal y nunca, y si viene es cuando el paciente ya no tiene remedio. Los hospitales se convierten así en la primera jornada para el cementerio; de ahí la repugnancia instintiva que siente por ellos el pueblo que los considera como la portada de la eternidad.

Si queremos reparar las injusticias sociales ayudando á los hombres contra las fatalidades de la vida y los sufrimientos inmerecidos; si queremos evitar los gritos de la desgracia y las reivindicaciones de la miseria, apresurémonos á cumplir este deber acudiendo á las corporaciones obreras con la munificencia del Estado.

En mérito de estas consideraciones, tengo el honor de proponer el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.º Concédese á las sociedades obreras federadas de Santiago, que tengan personalidad jurídica, la propiedad de una manzana de terreno en la ribera del Mapocho, en el sitio que designe el Presidente de la República, destinada á la construcción de un edificio social.

Art. 2.º Concédese á las sociedades obreras de Valparaíso que se hallen en las mismas condiciones, la propiedad de una manzana en el nuevo malecón, destinada á igual objeto.

Art. 3.º El edificio que construyan las sociedades beneficiarias deberá comprender: una escuela y museo industrial; un teatro popular; un asilo de ancianos é inválidos del trabajo; un hospital familiar; una casa de trabajo; una oficina de ahorros y salones para las reuniones sociales.

Art. 4.º Concédese una subvención de veinticinco mil pesos á las sociedades de cada una de las dos ciudades nombradas para la iniciación de los trabajos, debiendo ellas por su parte contribuir con un diez por ciento de esta suma para la edificación.

Art. 5.º Las demás corporaciones obreras de ahorro y socorro mutuo existentes en la República y que tengan personalidad jurídica, gozarán de una subvención de mil pesos anuales cada una, siempre que mantengan una escuela nocturna para adultos que no baje de veinticinco alumnos.

Santiago, 2 de Enero de 1901.—*Malaquías Concha*, Diputado por Concepción y Talcahuano.

Correspondencia del Perú.

Especial para la REVISTA LATINO-AMERICANA.

SUMARIO.—*Reflexiones sensatas de los padres de familia.*—*Inmigración hondureña.*—*Germe de la tifoidea.*—*Rechazo del protocolo Billinghamst.*—*Latorre.*—*Patriótica iniciativa contra el alcoholismo.*—*Augurios sobre el reinado del señor de la Romaña.*

Lima, 8 Marzo de 1901.

Señor Director — París.

Muy señor mío.

Tanto se está abusando de la propaganda clerical, que por más que responda al fanatismo exagerado que á no pocos agrada, hay también quienes se muestran ya recelosos de que nos conducirá al abismo esta plaga horrible, que sustrae del hogar honrado, no escasas horas que se emplearían mejor en labores remuneratorias y que hace perder recursos importantes á las familias para engrosar los fuertes capitales conque tan complacidos se muestran los soberbios discípulos de una religión de amor, de humildad y de virtudes ejemplares.

Los padres de familia de la clase media social, que pasan la vida trabajando para siquiera ponerse á cubierto de los rigores de la miseria, ya que constituir fortuna es hoy imposible; comienzan á reflexionar en la desigualdad enorme que su propia familia establece, completamente sustraída del cumplimiento de los deberes del hogar, para satisfacer los requisitos de la santa religión. Entretanto, el jefe se esfuerza y sacrifica para allegar los más abundantes recursos, la esposa é hijas pasan tranquilamente el tiempo en la Iglesia, sin provecho material para ninguno. A lo cual hay que agregar, el desembolso consiguiente para agradar á los que distribuyen bendiciones para ser digno de alcanzarlas.

Reflexiones que la moralidad y el sentimiento del deber, irán convirtiendo en reglas de conducta, que se verán obligados á practicar los que quieren poner á salvo sus intereses. Hay familias aquí en Lima, que tienen necesidad de concurrir á tantas novenas, visperas cantadas y demás ritos de multiplicada forma, que forzosamente han de retirar la atención de las ocupaciones domésticas. La señora es socia del «Apostolado de la Oración», del «Sagrado Corazón de Jesús», del «Perpetuo Socorro» y de quien sabe cuantas congregaciones más y las hijas, pertenecen á la «Guardia de honor de la Virgen de las Mercedes», á las «Hermanas de nuestra Señora del Carmen», etc., etc.

Calcular el presupuesto de gastos ordinarios, que para todo eso ha de crear el jefe de familia, es cosa algo complicada, sin olvidarse tampoco del capítulo de eventuales para coronación, peregrinaciones y otros campaneos.

Es así como se destruye la base sobre que ha de cimentarse la dignidad é independencia del hogar como el fundamento económico para la desahogada existencia de las naciones.

El vapor «Arequipa» procedente de un puerto de la República de Honduras en Centro-América, nos trajo al Callao hace pocos días, numerosa cantidad de robustos misioneros del «Corazón de Jesús».

Nuestro país, agobiado por la excesiva mortalidad, por los impuestos, por el resultado de la última guerra internacional como de la coalicionista, faltando trabajo y hallándose excepcionalmente alto el precio de los artículos alimenticios; tiene todavía que soportar otra plaga. La de ser explotado por los religiosos del «Corazón de Jesús» de Honduras.

Habrían hecho perfectamente en quedarse por allá, ya que aquí estamos hartos de iglesias, conventos, colegios santos, hermandades, congregaciones y frailes de todo género.

Pero ocurre preguntar ¿abunda tanto en Honduras la sacra familia, que hasta tienen para surtir á las naciones extranjeras?

Para que nada nos falte, luchamos hasta con una higiene pública, que á gritos está pidiendo trascendentales reformas. El nuevo Consejo Municipal de Lima, puede en ese sentido hacer mucho bien.

Parece que se encargará al doctor Matto el análisis de las aguas, por lo mismo que es de creencia general que en el agua vive el germen de la tifoidea.

Y á propósito.

Hay una práctica que, á ojo profano, puede ser causa de enfermedades. En Lima pocos serán los caños que no se hallan sobre los botaderos, esos caños son pequeñas bocas-abiertas día y noche á las exhalaciones de los expresados botaderos, están aspirando puede decirse permanentemente la respiración de los escusados y de esos caños nutridos, impregnados, cubiertas sus paredes é inficionado su interior, cae el agua que se bebe, aquella con la que se cocina y que es de uso general en Lima.

¿No podría ser esto causa de mal?

Sensación ha causado en el público el hecho de negarse Chile á ratificar una negociación diplomática con el Perú, ya terminada y que sin embargo, reconozca la necesidad de pactar con nuestro país.

El protocolo Billinghamst-La Torre ha sido rechazado: esa es la verdad en toda su desnudez, sin disfraces ni afeites, sin las galanterías oficiales que disimulan el fondo de los hechos, las causas de los actos, y el alcance de las palabras.

Aunque se diga por la prensa chilena, siguiendo á la Cámara de Diputados, que se reconoce la necesidad de pactar con el Perú para la solución definitiva de las cuestiones pendientes, y que en este sentido el protocolo no es rechazado en su plenitud, sino en la parte sometida al arbitraje, porque «es de manifiesta conveniencia para ambos países» un arreglo directo; aunque se vuelva á hacer cuanto se ha hecho por la cancillería chilena y se repita cuanto se ha dicho, nada podrá hacernos creer en el Perú que el protocolo no ha sufrido un rechazo; por el contrario todos vemos que un nuevo plazo se abre entre el tratado de Ancón y la solución del problema que aquel tratado resolvió á medias; nuevo plazo que durará tanto como Chile quiera, hasta que circunstancias premiosas para él le obliguen á cerrar el paréntesis diplomático, reservándose el derecho de abrirlo cuando le plazca, pues cuenta hasta hoy con nuestra cristiana mansedumbre, con nuestra resignación musulmana.

Trátase de plantear en toda forma, la solución de uno de los problemas de verdadera trascendencia para la vida nacional: el alcoholismo.

Hasta aquí fué notable el descuido. La única institución que se ocupó de combatir el alcoholismo ha sido la Unión Nacional, ofreciendo algunas conferencias á manera de propaganda; ahora en el seno del consejo municipal de Lima un miembro también de este partido el señor Lavergne ha presentado una proposición que merece ser tomada en cuenta por si algún peruano estudioso residente fuera del país quisiera colaborar en la iniciativa patriótica que mencionamos.

La cosa va tomando tanto cuerpo que alarma el número de mujeres llevadas presas diariamente por alcohólicas y es un hecho que los dos tercios lo menos de dementes que existen en el manicomio son alcohólicos; no hay pulpería, y cada esquina tiene una, en la que no se vea un saloncito especial destinado á las copas y si esto pasa en Lima, en el interior, en las indiadas el mal es desastroso; viene pues muy á tiempo la siguiente proposición.

1.º El Consejo de Lima otorgará el 28 de Julio próximo un premio de 500 soles al mejor trabajo escrito que se presente sobre los medios prácticos de combatir el alcoholismo en su provincia.

2.º El trabajo más que disertación sobre las causas y efectos de esta enfermedad social, contendrá una exposición razonada del sistema que convendrá seguir, indicando las medidas de inmediata adopción por el municipio y las leyes cuya expedición será conveniente solicitar del Congreso, señalando á la vez los obstáculos con que haya tropezado la autoridad en otros países para el éxito de su labor redentora en este orden.

3.º Los trabajos tendrán por firma un seudónimo, y los interesados enviarán por separado un sobre cerrado con el mismo seudónimo sobreescrito y encerrando el verdadero nombre.

4.º El jurado encargado de juzgar el mérito de los trabajos y de discernir el premio ofrecido será compuesto del Alcalde, del Inspector de Higiene, de los decanos de las Facultades de Jurisprudencia y Medicina y del presidente del Ateneo, quienes se reunirán después del 15 de Julio, último día fijado para recibir los trabajos en la Alcaldía, debiendo pronunciarse el fallo y abrirse los sobres el 27 del próximo mes.

5.º El trabajo premiado será publicado por el Consejo, y todos los gastos que demande la celebración de este concurso serán imputables á la partida votada para las fiestas patrias.

Fruto del buen humor ó de convicciones ridículas cifradas en lo sobrenatural, entre nosotros han abundado los anuncios de sucesos inverosímiles como las inoportunas adivinanzas. Al Presidente Iglesias lo mortificaron, á consecuencia de que una ave marina iba durante las tardes á posarse en las alturas de un viejo pino del palacio nacional. Ahora con el señor de la Romaña, hay quienes ven en ciertos signos, fatales consecuencias para su reinado.

No le asustan mucho estas novedades, pues conversando con determinada persona acerca de los peligros para el porvenir y de la crítica que se hace de su falta de preparación para el gobierno, contestó: «casi piensan; pero sin embargo la Providencia debe reservarme para algo bueno. Fatalmente creo en sus designios».

Muy posible es que el señor de la Romaña esté engañado con deslumbrantes apariencias ó que de buena fe se crea el predestinado para gobernarlos. Como la verdad se impone y tarde ó temprano todos acabarán por aceptarla, hay que conceder razón á los fatalistas y que algo debe suceder para librarnos de la influencia del fanatismo religioso y de sus delegados ó iniciados directamente en los misterios divinos. No se puede tener, por siempre jamás, amén, subyugada la conciencia de los pueblos. La del nuestro, también deberá algún día recuperar los derechos que un sombrío poder le desconoce.

Basta por hoy y me suscribo de usted, señor Director, su servidor atento y amigo

VICE VERSA.

De Europa

Ha publicado *El Diario Oficial*, un decreto enumerando las condiciones en que el patrocinio del Ministerio de Comercio é Industria, podrá ser acordado á las Exposiciones generales ó especiales francesas, sean comerciales ó industriales y ya tengan lugar dentro ó fuera del país.

Segun los términos de ese decreto, ninguna petición de patronato para una Exposición general, comercial é industrial en Francia, será aceptada por el Gobierno, sin que los peticionarios se hallen organizados y dirigidos por una administración departamental ó de compañías de comercio, por un establecimiento de

carácter público ó por asociaciones reconocidas por la ley de utilidad general y que previamente hayan obtenido la protección del Consejo general del departamento respectivo ó de la Municipalidad del pueblo en que la Exposición deba tener lugar.

Si fuere de índole internacional, antes que todo, habrá de solicitarse la opinión del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.

—Se va á llevar á cabo, en los primeros días del próximo mes de Mayo, la venta en subasta pública de la inmensa heredad de Valencey, dominio cuyo contenido asciende á 9,000 hectáreas, y cuyo castillo fué construído por Filiberto de l'Orme, en el siglo XVIII, que con su parque secular y el bosque de Gatines constituye el lote más importante de esta venta sensacional.

Todas las propiedades, bosques, dominios y demás forman cuatro lotes de propiedades, que pueden trabajarse seriamente, y fuera de desear que entre los millonarios que se ocupan de la venta que anunciamos se encontrase un adquirente ilustrado que tuviese á honra el conservar intacto el dominio, único en su género que en Francia existe, de que damos noticia.

—A la Cámara de Diputados, ha sido presentado por el Ministro de Relaciones Exteriores, un proyecto de ley disponiendo, que los miembros, no franceses, de cualquiera Tribunal arbitral que se establezca en Francia para la aplicación de las convenciones suscritas en la Haya el 29 de Julio de 1899, encaminadas á reglar pacíficamente los conflictos internacionales, gozarán durante el ejercicio de sus funciones, de todos los privilegios é inmunidades diplomáticas.

En la exposición de motivos, el Ministro hace constar, que aún cuando de ordinario esos Tribunales se radican en la Haya, como por la voluntad de las partes pueden cambiar el asiento de sus funciones, conviene preocuparse del caso que sea Francia la nación elegida, con mayor razón habiéndolo sido ya varias veces, anteriormente á las estipulaciones de la Haya.

El proyecto del señor Delcassé, era necesario y es seguro que penetrado el Parlamento de los motivos de equidad que tan recomendable lo hacen, habrá de despacharlo favorablemente.

—El Gobierno de España ha señalado el 12 de Mayo para las elecciones y el 25 del presente mes, para la disolución del Parlamento actual.

Así tendrá tiempo para preparar su programa, que todavía nadie conoce y que tanta falta hace para dar satisfacción al país como para que todos comprendan, que los esfuerzos del nuevo Gabinete, responderán á las más urgentes necesidades de la nación.

—No de otro modo que con preparación y criterio formado, se puede ir á los comicios.

El Gobierno, con soluciones preconcebidas de los trascendentales problemas pendientes, dando á cada legítima aspiración el rumbo que corresponda, planteado ya en proyectos de ley. Y los candidatos para el nuevo Poder Legislativo, con conciencia de la gravedad de las cuestiones que deberían tratarse y solicitando con antelación el criterio de los electores para determinar la calidad y extensión del mandato popular.

Como ni una ni otra cosa se hará, hay que creer, que las Cortes del Gabinete liberal, seguirán por idéntico camino de sorpresas dolorosas y respondiendo enteramente á todo, menos á la genuina voluntad del país.

—Valencia, una de las regiones españolas que más entusiasta culto rinden al Arte, donde tan insignes literatos, pintores y músicos vieron la luz, va á dar un paso gigantesco en la conquista de la ópera nacional, uno de los gran-

diosos ideales que persiguen los verdaderos amantes de las glorias patrias.

Al país hermosísimo, al que cupo en suerte la fortuna de dar á España tantos artistas, va á corresponderle también la de ser el primero en realizar tan deseada aspiración, que, sea cualquiera el éxito que obtenga, ha de representar el paso decisivo que toda gran idea necesita para trocarse en venturosa realidad.

A un músico insigne, desconocido quizá para los españoles, no obstante su labor gigantesca, por no haber querido nunca salir de su tierra natal en persecución de la gloria, pero respetado por las figuras más eminentes de otros países; á uno de los valencianos que mayor brillo dan á Valencia, al maestro don Salvador Giner, corresponde este triunfo, que registrará con orgullo la historia del arte valenciano, tan nutrida en progresos y en nombres ilustres.

Dentro de pocos días, en el teatro Principal de Valencia se representarán cuatro obras del gran compositor, tres de ellas inéditas, que serán cantadas por artistas del regio coliseo de Madrid, y puestas en escena por el maestro director señor Sánchez Torralba, discípulo de Salvador Giner, y admirador tan ferviente de sus méritos, que al encontrarse poseedor de una fortuna ganada gloriosísimamente en el Extranjero, no ha sentido otra aspiración ni otro afán que consagrarla entera á dar á conocer al artista que le iniciara en los secretos de la música, á popularizar en España su labor meritisíma, á conquistarle la gloria á que es acreedor, y que Torralba persigue para su maestro con mayor entusiasmo que si de la suya se tratara.

Las cuatro óperas que han de estrenarse se ensayan en la actualidad por los coros, y hecho el reparto de papeles, cada artista tiene en estudio su *particella*.

Los títulos de esas cuatro óperas, son: *El soñador*, *El fantasma*, *Morel* y *Sagunto*.

Además, el mismo autor, tiene otras muchas é importantes.

—En los círculos artísticos de Barcelona, se comenta la intrusión del jesuitismo en los espectáculos anunciados en el teatro del Liceo para la próxima temporada.

La compañía italiana Reiter, que es la que ha de actuar, anunció su repertorio moderno; pero la Junta de propietarios del Liceo sometió la lista á los jesuitas, quienes tacharon algunas obras como *Zazá* y *Dame chez marin*.

Los elementos liberales de dicha Junta tratan de protestar.

—La situación parlamentaria del nuevo Ministerio italiano es bien poco sólida, pues el apoyo que la extrema izquierda le puede prestar en sus proyectos de reforma de los impuestos, sólo podría traducirse en escaso número de votos, y lo mismo el centro que la derecha trabajan para preparar un cambio que aplace indefinidamente toda reforma de carácter avanzado.

En estas circunstancias pueden esperarse diferentes sorpresas, lo mismo una derrota del Gobierno que la disolución del Parlamento.

—A la consulta dirigida al Gobierno italiano por una Comisión del Senado, respecto á su criterio sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo presentado por el anterior Gabinete, el ministro de Justicia ha contestado que se propone introducir en aquel proyecto importantes modificaciones.

—Explicando Mr. Arnold Forster, en la Cámara de los Comunes, el presupuesto de Marina, declaró que comprende efectivos que alcanzarán á 112,000 hombres en tiempo de paz y 154,000 en tiempo de guerra.

Dijo también que el Almirantazgo inglés añade actualmente á su aumento propio el nuevo con que cuentan las potencias.

—Todos los periódicos de Londres, comentan el programa naval que anunció en la Cámara de los Comunes Sir Arnold Forster.

De dichos comentarios resulta, en substancia, que los diarios conservadores aprueban el

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser à la Direction du journal.

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

pensamiento de Sir Forster, mientras que la Prensa liberal, unánime, declara que un aumento en la Marina y el Ejército, en las actuales circunstancias y al propio tiempo que el país está sosteniendo una guerra costosa, no es posible sin imponer al pueblo cargas insostenibles.

—La fuerza muscular del hombre, según un sabio de reconocida autoridad que acaba de medirla, es muy superior á la de la mujer, lo cual es hecho por demás satisfactorio para los hombres.

La fuerza media atestiguada en sesenta y cinco experiencias, que acaban de cumplirse en hombres de veinticinco á cuarenta y cinco años, ha sido de 56 kilogramos.

El hombre de mayor energía ha ejercido una presión de 86 kilogramos, y el que ha quedado en último lugar, de 40.

La fuerza media de cincuenta y dos mujeres se ha elevado á 33 kilogramos, siendo la más elevada de 44, y la más débil de 16.

Es de toda evidencia, por consiguiente, que la fuerza del hombre es superior en el duplo á la de la mujer.

El Sentido común.

(Continuación)

¿Por qué tales deficiencias? Porque la capacidad mental de aquellos benditos varones no alcanzó á ver que la *unidad* suprema fué la fuerza del padre, esencia reflexiva que por el pensamiento (llamado por Cristo *espíritu de verdad* y por la Iglesia *espíritu santo*) descendió á *encarnarse*, mejor dicho, á reflejarse, relacionarse y enlazarse con el humano aspecto del espíritu, que al concebir en la etérea imagen de su ser natural el latido racional que le da alma y conciencia, se palpa y se siente ser-humano con fuerza pensante y movimiento voluntario, facultativo, inteligente, sensitivo, artístico, científico, potestativo y propio: todo esto, efectivo, palpable, concebido, vivo y latente en el verbo abstracto que se dice Idea.

En el verbo idea principio y órbita moral de los espíritus, se conciben, palpan, sienten y manifiestan los abstractos seres racionales.

Los teólogos cristianos palparon y no vieron que la fuerza racional es la esencia de lo eterno y también el rayo de luz llamado *pensamiento*, *espíritu de verdad* y *alma* que encarna ó es concebida en él, á un mismo tiempo, verbo y ser-idea principio del Dios hijo, en el espíritu humano que nace y padece en el infierno de la carne con y por causa del espíritu animal del hombre; y por tanto, que en el mundo moral y para el sentido común perfectamente religioso y cristiano, *razón*, *pensamiento* y *alma* son tres fases, tres signos abstractos de un mismo, sólo y único valor central infinito, indivisible, absoluto y verdadero.

Vuestro sentido común palpará y verá, que así racional, científica y matemáticamente analizados como explicados, los misterios de la Trinidad, la Encarnación y la Concepción del Dios hijo dejan de ser tales misterios; y el movimiento espiritual, que materializado, puesto en acción en la realidad física de la carne resulta absurdo y sólo creíble por la ciega fe, es en la realidad moral de las ideas tan lógico, tan efectivo, constante y exacto, que no habrá quien en su mente halle un argumento bastante á destruirlo.

Así lo comprendió, concibió y expuso Jesucristo, cuando en frases de sentido igual á las siguientes, decía á sus discípulos:

«Yo, idea inmaculada, espíritu humano y verbo en que siento concebida la clara, pura, vibrante y potente luz racional del pensamiento, alma y conciencia de mi ser abstracto, «yo soy en el Padre y el Padre es en mí una misma cosa. El que está conmigo está con el Padre. Quien toma de lo del Padre toma de lo mío. El que me ve puede decir que ha visto al Padre. Lo que yo hablo, no es de mí: lo digo porque el Padre me lo manda y por eso os dejo este mandamiento: que os améis unos á otros como yo á todos os he amado.»

De este modo se explicaba á sí mismo y explicaba Jesucristo á los demás la unidad absoluta é indivisible de *alma*, *razón* y *pensamiento* en el Padre, infinito supremo centro que da luz y vida autónoma, facultativa y humanitaria

á las ideas, para que en la esfera moral se muevan, se vean, se sientan, se reconozcan hermanas y racionalmente se ayuden y se amen.

Los teólogos de la idea cristiana no tuvieron, ni los de la idea católica han tenido fuerzas reflexivas y pensantes suficientes para elevarse á las alturas del trascendental concepto que vibraba en las inspiradas frases del Redentor; y sin conocer ni saber lo que se hacían, cerraban dogmáticamente las puertas de la ciencia, dejando así prohibida en este mundo la comunicación espiritual del Dios Hijo con el Padre y pretendiendo á la vez el imposible de cortar las alas al *pensamiento*, ó lo que es igual, al espíritu santo que intentara dar vida y vibración al derecho como á la justicia en otras imágenes ó signos ideales.

Los que inconscientemente esto hacían, precisados á moverse en la realidad abstracta del común sentido y sin ver la contradicción en que caían, al palpar el latido racional del pensamiento, con el signo y forma de paloma le reconocían y declaraban tercera persona (faz ó aspecto) de la santísima trinidad.

En idéntica contradicción han caído, caen y se encuentran los teólogos políticos, que en la oposición quieren libertad de pensamiento y en el poder se oponen á que el pensamiento se manifieste alentando las ideas del vecino. Como si el pensamiento pudiera darse á luz sin estar concebido en la palabra, en la imagen y en los signos sustantivos de la ideal.

Así resalta y se pone en evidencia el egoísmo del sentimiento físico, siempre opuesto á que el sentido común del prójimo le tilde ó le corrija, con la idea, con el signo, con la imagen.

(Continuará.)

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Calma completa.

Aún queriendo decir que los especuladores han perdido el entusiasmo por los negocios, eso no sería cierto ni tampoco nuevo. Porque desde hace bastante tiempo, lo que más domina es la inacción.

La Bolsa da hoy la impresión de una tranquilidad, que apenas lograron alterar algunas sesiones que parecían anunciar un período distinto. Verdad que no se puede juzgar por la afluencia de personas ni por lo que proyecten. Es la clientela sería quien realiza las pocas transacciones que se consuman y con el menor posible ruido.

Los valores del África del Sur, no serán de seguro los que marquen un estado de mejora, pues que quedan á precios en realidad bajos.

Las minas de oro que han participado bastante de las circunstancias poco felices para los valores generales, hay quien cree no tardarán en ofrecer buenas perspectivas.

También se asegura, que para lo futuro, cesarán las inquietudes, por la marcha de los sucesos en China. Se fundan en la creciente firmeza del mercado norte-americano, calificándola de tal naturaleza favorable, que hasta sirva de poderosa ayuda para el desarrollo de un movimiento de reacción que esperan surja de los principales mercados europeos. Veremos la eficacia ulterior de estos optimismos.

A fines de Marzo, tuvo lugar la Asamblea general de accionistas del «Crédito industrial y comercial» de Francia, próspera é importante asociación. Aprobó las cuentas é informe administrativo de su Consejo de gobierno, pertenecientes al ejercicio de 1900 y fijó el dividendo para los accionistas en 12 francos 50 céntimos. Es exactamente igual al del precedente año.

El Consejo general de administración de la «Compañía parisiense de gaz», propuso á la Asamblea general celebrada el 28 de Marzo último, que se fijase en 61 francos, el dividendo de cada acción por el ejercicio de 1900. Así fué resuelto. Ese beneficio es más elevado que el del año anterior.

Otra empresa que también goza de progresiva situación y de alto crédito en París, es la «Compañía general de Omnibus». En la sesión que tuvieron sus accionistas el 16 de Marzo, el Consejo de administración propuso y fué aceptado, un dividendo de 30 francos por acción para el 1900, que es también superior al del ejercicio 1899.

El porvenir económico de Alemania cada día es menos cierto, á medida que aumenta la intensidad de la lucha empeñada entre agricultores é industriales con motivo de la renovación de los tratados de comercio.

Sigue afirmándose que el Gobierno del Imperio prestará su decidido apoyo á los agricultores proteccionistas. Los industriales quedarán así sacrificados y más aún lo habrían sido si en los círculos oficiales rusos, no previesen lo que iba á suceder. Porque allí han formulado protestas contra la elevación de derechos de introducción en Alemania impuesta á los cereales. Hay que pensar que la actitud de Rusia, será mejor atendida por el Gobierno alemán, que la de sus mismos connacionales. La idea de que Rusia practicase represalias aduaneras, hay que creer calmará la fiebre proteccionista que en las altas esferas domina.

Cualquiera sea la forma de solución, lo indudable es que la industria está amenazada de una crisis grave y que las grandes Fábricas alemanas, desde principios de este año trabajan en condiciones evidentemente menos propicias que en el 1900.

Cotizaciones de valores de América.

5 p. ^o/_o consolidado mexicano, en Amsterdam 100,10; en Francfort 99,50; en Berlín 100,45 y en Londres 99,80. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 99.

6 p. ^o/_o chileno de 1886, en Londres 95. 1892, 94. 1895, 89 ¹/₄. 1896, 95 ³/₄.

4 p. ^o/_o bonos nicaragüenses de la deuda inglesa, en Londres 64.

6 p. ^o/_o argentino de 1886, en París 467 ¹/₄ y en Londres 94 ¹/₂. 1884, 76. 1888, 79. Cédulas argentinas, serie A, 39 ³/₄, B, 40. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P, 5.

4 p. ^o/_o brasileño de 1889, en Londres 60,95; en Amsterdam 60,45 y en París 60,70. 1883, 61 ³/₄. 1888, 61.

Exterior guatemalteco, 21 ¹/₂.

6 ³/₄ p. ^o/_o colombiano, 20 ¹/₂.

Peruanos: preftes. 10: común 3 ¹/₄.

3 ¹/₂ p. ^o/_o del Uruguay, 53 ³/₄.

4 p. ^o/_o venezolano de 1881, 32.

Bancos. Nacional de México, en París 755. Londres y México, en Londres 5 ¹/₂. Tarapacá, 5 ¹/₂. Inglés y Norte-América, 75. Londres y Río de la Plata, 63. Londres y Brasil, 37. Inglés y Sur-América, 36.

Ferrocarriles. Nacional Mexicano: certificados A, en Londres 65. Central Mexicano: bonos del 4 p. ^o/_o, 82. Mexicano, 22: 1.ª pref.ª, 81 ¹/₄; 2.ª, 32 ¹/₂; Interoceánico Mexicano: 4 p. ^o/_o, 96 ¹/₂; 7 p. ^o/_o A, 100 ¹/₄; 7 p. ^o/_o B, 70 ¹/₄; 7 p. ^o/_o 1.ª pref.ª, 3 ¹/₄. Costa-Rica, 3 ¹/₄. Atchison y Topeka, 24 ¹/₄. Unión del Pacífico, 46. Central argentino, 87. Central del Uruguay y Montevideo, 86. Buenos Aires al Pacífico, 94. Nord-Este argentino, 38. Entre-Ríos prefte., 55. Central de Córdoba, 94. Córdoba al Rosario, 63. Argentino, 90. Buenos Aires al Rosario, 81. Este argentino, 46. Illinois central, 106. Pensilvania, 63. Ontario, 22. Norte del Pacífico, 79. Chicago á Milvankée, 113. Baltimore á Ohio, 70. Central del Pacífico, 54. New-York central, 118. Missouri, Kansas y Texas, 25.

Minas. Alaska Mexicana, 1 ¹/₂. Frontino y Bolivia, 1 ¹/₄. Copiapó, 1. Gran central, 1 ³/₄. Libiola, 1 ¹/₂. Oroya, 2 ¹/₄. Alaska Treadwell, 2 ¹/₂. Progreso, 1 ¹/₄. Bonanza 1 ¹/₂. Montaña, 1 ¹/₂. Anaconda, 2 ¹/₂.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. ^o/_o perpetuo francés, en París 102,25. 4 p. ^o/_o exterior español, 64,65. 4 p. ^o/_o italiano, 89. 3 p. ^o/_o ruso, oro, 94. 3 ¹/₂ p. ^o/_o sueco, 92. 4 p. ^o/_o servio, 61. 3 p. ^o/_o portugués, 24,10. 3 p. ^o/_o belga, 92. 3 p. ^o/_o noruego, 91. Consolidados ingleses del 2 ³/₄ p. ^o/_o, 117,50. 4 p. ^o/_o austriaco, oro, 92,70. 4 p. ^o/_o húngaro, oro, 92,95. Consolidados prusianos del 3 p. ^o/_o, en Berlín 89,30. 3 p. ^o/_o holandés, en Amsterdam, 90,45.

Cambios sobre París. New-York, 5,19 ¹/₈. México, 2,55 á 2,60. Managua (Nicaragua), 2,34. Honduras, 1,17. Lima, 2,30. Buenos Aires, 4,37. Madrid, 36,37. Londres, 25,19. San Petersburgo, 37,16. Amberes, 113. Bruselas, 100,14. Viena, 98. Amsterdam, 47,75. Francfort, 80,70. Berlín, 81,35. Roma, 107,75.

Cambios sobre Londres. México, 24. New-York, 4,84. Nicaragua, 21 ¹/₄. Río de Janeiro, 8 ⁷/₇. Buenos Aires, 42. Lima, 20. Valparaíso, 72. Amsterdam, 11,13. Viena, 120,32. Francfort, 26,35. Berlín, 20,42. Hamburgo, 20,24.

Prima del oro. Colombia, 850. Asunción del Paraguay, 900. Lima, 120. Guayaquil, 100 ¹/₄. Guatemala, 375. Lisboa, 41. Buenos Aires, 135.

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con el desarrollo de las riquezas naturales de los países hispano-americanos.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

ARQUITECTURA

Artes decorativas. Habitaciones campesinas. Artes industriales.

Colección de ciudades, casas, chozas, pabellones, kioscos, oficinas, parterres, invernaderos, céspedes, granjerías, etc., etc., de todos países y estilos, dibujadas al natural.

100 planchas con un hermoso frontispicio: 1 franco cada plancha.

Las mismas iluminadas: 2 francos.

Informarán en la Dirección de esta Revista.

ABONOS Los Sres. Roggen y Comp.^a, proveedores de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos propios de cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por dicha Cámara oficial, publicadas en su **Cartilla**.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etcétera, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías de que los productos que venden son los más puros y de la más alta graduación.

ROGGEN Y COMP.^a, Félix Pizcueta, 1, Valencia. — Representante en Madrid, D. Manuel Carreras Sanchez, PEZ. 36, 1.º, quien remite gratis listas de precios de abonos químicos á cuantos las pidan.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y..... hablan.

Fonógrafos, Gramófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas. Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados. A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen. Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratán dose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional **La Emprendedora**, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

MATERIAL para Gabinetes de física y Laboratorios de química.

Alambiques y aparatos de destilación, antiguos y modernos, para la fabricación de toda clase de aguardientes (cognac, ron, etc., etc.)

Alcoholes de todo género.

Destilación de esencias.

Precios módicos.

Para presupuestos, planos, datos é informes, escriban á esta redacción, con sobrescrito á la letra C.

FOLLETÍN

(72)

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

Itinerario de Pie de la Cuesta (Tabasco) á S. Cristóbal Las Casas.

* OFICINA TELEGRÁFICA. † PUEBLO. ‡ HACIENDA.

Distancia en leguas mexicanas	Amatán.	Escalón.	Pedro Ruiz.	Simojovel.	San Juan.	San Andrés.	S. Cristóbal.
De Pie de la Cuesta + á.....	2	5	19	21	25	35	41
» Amatán †.....		3	7	19	23	33	39
» Escalón †.....			4	16	20	30	36
» Pedro Ruiz †.....				12	16	26	32
» Simojovel †.....					4	18	24
» San Juan †.....						10	16
» San Andrés †.....							6

Pie de la Cuesta (Tabasco) está á orillas del río *Tapijulapa*. Desde allí la comunicación con San Juan Bautista de Tabasco, se hace en canoas. El río de *Tapijulapa* es tributario del *Teapa*, que á su vez desemboca en el *Mescalapa* ó *Grijalva*, cerca de San Juan Bautista.

Itinerarios de San Cristóbal Las Casas á Ocosingo (Chilón).

* OFICINA TELEGRÁFICA. † PUEBLO. ‡ HACIENDA.

VÍA SAN MARTÍN

Distancia en leguas mexicanas	Huistán.	Oxhuc.	Sajalá.	San Martín.	Ocosingo.
De San Cristóbal Las Casas † * á...	5	9	14	15	21
» Huistán †.....		4	9	10	16
» Oxhuc †.....			5	6	12
» Sajalá †.....				1	7
» San Martín †.....					6

VÍA SIBACÁ

Distancia en leguas mexicanas	Tenejapa.	Cancuc.	Tenango.	Sibacá.	Ocosingo.
De San Cristóbal Las Casas † * á...	6	14	18	23 1/2	25
» Tenejapa †.....		8	12	17 1/2	19
» Cancuc †.....			4	9 1/2	11
» Tenango †.....				5 1/2	7
» Sibacá †.....					1 1/2

(Continuará.)

EFFECTOS EUROPEOS

PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la República Mexicana que acos-
tumban adquirir en Europa productos franceses ó de
cualquiera otra nación para uso propio, se les advierte,
que la Dirección de este periódico toma á su cargo la
compra y envío por un Agente especial, garantizando
exactitud y economía.
Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen
con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás
naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quie-
nes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para
fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas,
etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases,
máquinas de vapor, motores, turbinas, malaca-
tes, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2
de progreso, de premio. Numerosas referencias
en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.
BARCELONA. Teléfono 595.

CINEMATOGRAFOS de todos sistemas y tamaños.

Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cua-
dros; 2,500 francos.
Cinematografos medianos, enteramente completos á 600,
800 y 100 francos.

Pequeños, para recreo de familias: 100 francos
Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.
Remesa hasta cualquier lugar de América, gratis; sin
comisión ni ningún otro gasto suplementario.
Ocurran á la Dirección de esta REVISTA.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las
Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta,
Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos,
Dolores, Lumbagos, etc.; 10 años del mejor éxito
atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo
recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.
PARIS, 81, Rue de Seine.

EN VIAGER

Près du Faubourg Saint-Martin

PROPRIÉTÉ DE RAPPORT

D'une superficie de 1,300 mètres.

Revenu: 14,530 fr. Hypothèques: 100,000 fr. á 4 0/0
On demande une rente viagère de 3,200 fr. sur tête
de 61 ans et 6,000 fr. sur têtes de 67 et 70 ans, plus 16,000 fr.
comptant.

Pour renseignements, écrire á M. l'Administrateur, 12,
rue du Croissant (timbre pour réponse). - París.

TERRAINS A LOUER

en totalité
ou enpartie
y adresser.

257, faubourg Saint-Antoine. S^a-PARÍS.

FOTOGRAFÍAS

DE LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900

Albums de lujo y corrientes, comple-
tos, ó de algunos Palacios.

Hay de todos tamaños y precios.
Variedad inmensa de vistas sin coleccionar. Cada
100 tarjetas, desde 150 francos.
Informan en esta Revista.

ASTHME CATARRHE

conlagement
immédint, guérison certaine
par les TUBES LEVASSEUR

23, rue de la Monnaie, París. - 3^a la Bolte.

STURGES Y FOLEY

Alcalá, 52, Madrid, y Campo Grande, Valladolid
siempre tiene existencias. Máquinas de vapor tipos y ta-
maños, construida especialmente para luz eléc-
trica. - Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.

Para la curación de la blenorragia,
cistitis, catarros de la vejiga,
etc., nada hay superior al

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de sándalo y salol alcanforado).

Esta nueva fórmula realiza la triple
indicación BALSAMICA de la
esencia de sándalo, ANTISEPTICA
del salol y SEDANTE del alcanfor;
son de acción mucho más rápida y se-
gura que todas las usadas de sándalo
copaiba, cubeba, etc., y tienen so-
bre las de sándalo sólo, la ventaja de
no producir la menor congestión sobre
los riñones. Se venden á 4 pesetas fras-
co (4,50 por correo) en las principales
farmacias de España y América E.
Gayoso, Arenal, 2, Madrid y Rambia
Flores, 4, Barcelona.

Precios de suscripción á la REVISTA LATINO-AMERICANA

París.	Al año, 25 francos cada una.
Departamentos de Francia y Naciones de Europa.	35 "
Estados Unidos Mexicanos.	12 pesos "
Demás Naciones de América.	50 francos "
En las mismas, pasando de 50 suscripciones.	45 "
Países no comprendidos anteriormente.	15 pesos oro.

La suscripción cuando menos, se admite por un se-
mestre.

Pago adelantado.

Para Francia: 40 céntimos línea.

Reclamamos: 55

Para el exterior i precios convencionales.

MATERIAL Y PUBLICACIONES

PARA USO

de las Escuelas primarias, secundarias y superiores.

Métodos y libros de lectura, libros para escuelas de
ambos sexos sobre ciencias, literatura, industria, econo-
mía política, agricultura, etc.: los mismos pero especiales
para escuelas de niñas: gramáticas, diccionarios, trata-
dos diversos, ejercicios de estilo: historia, geografía,
atlas, cartas murales, etc.: instrucción moral, cívica y
religiosa, de trabajos manuales; aritmética, geometría,
dibujo, astronomía y enseñanza de todos los idiomas.

Libros y cuadernos, mapas, cuestionarios, etc., para
colegios comunes cualquiera sea su género, para biblio-
tecas populares, clases especiales de adultos, etc., etc.

Toda clase de efectos y útiles escolares.
Exportación directa y exclusiva.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Pidan el pormenor á la Dirección de este periódico.

MONTGERON, á une demi-heure de Paris

TERRAIN CLOS A VENDRE

Mur et Grille en façade sur rue
UN QUART D'HEURE DE LA GARE.
(Ce Terrain, d'une contenance de 700 mètres,
10 mètres de façade, est planté en vignes et ar-
bres fruitiers en plein rapport. Vue magnifique.)

S'adresser á M. CERCLERON
(EDEN-CLOS) rue de Bellevue (MONTGERON). PARIS.
Prix: 5 fr. le mètre.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.

Es de reconocida utilidad, según la opinión de
muchas eminencias médicas, en la curación de los
Catarros bronquiales, Escrofulismo, Raquitismo y
Tuberculosis. Miles de enfermos curados dan de
esto público testimonio.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.

Londres, París, 16 rue Halévy; Buenos Aires, Mon-
tevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza,
Río Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Nor-
te. - Operaciones, descuentos, transferencias tele-
gráficas, letras de cambio, remesas, compra y ven-
ta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sel-
llado, depósitos en moneda legal, depósitos en tí-
tulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15
Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78.
-Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. £ 950.000
Capital suscrito. » 450.000
Idem pagado. » 300.000
Fondo de reserva. » 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comer-
ciales y particulares.

Se reciben depósitos á la vista y por períodos
fijos.

Se descuentan, negocian y cobran letras.

Se recibe en depósito bonos y acciones para el
cobro de cupones y dividendos.

Se remite á los interesados en Europa el produc-
to de cupones y dividendos.

Compra y venta de bonos y acciones por cuenta
de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter

Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the
Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New
Brunswick and British Columbia (Dominion of Ca-
nada), and its agents in New York, San Francisco
and Chicago, payable on presentation free of
charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills
on America and Coupons for dividends on Ameri-
can stocks, and undertakes the purchase and sale
of stock and other money business in the British
Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.

3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.
Branches are now open in the West Kootenay
Districts, British Columbia, at Rossland, Trail,
Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Trasatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos

Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones banca-
rias y gira sobre todas las plazas de comercio y to-
dos los pequeños pueblos de Italia, España, Ale-
mania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra
de mercaderías. Abre cuentas corrientes y
recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario

DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos,
Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios
sobre el Extranjero. Cartas circulares de
Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.

CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escri-
tos relativos á las diversas operaciones de su ins-
tituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, Cajero,

José de Teresa Miranda. Joaquín de Trueba.

Apartado postal 269 CIUDAD DE MÉXICO Teléfono número 38

Oficinas en el nuevo edificio del Banco:

Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Cajero,

ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa,
Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Te-
rrazas, Luis Faudoa Suc., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on four-
nit toute sorte de renseignements au sujet
des affaires tant commerciales que finan-
cières ou autres concernant tous les pays
de l'Amérique. S'adresser.

R. PUJOL, impresor, Tallers, 45. - BARCELONA